

Solicitud de intervención en la mediana frente a los almacenes de Prado del Rey

Ante la reiterada petición de nuestros compañeros de Luminotecnia y Atrezo, en Prado del Rey, para la creación de pasos adecuados para carretillas en la mediana situada entre sus almacenes y el Estudio 6, la sección sindical de CCOO ha insistido tanto en el Comité de Seguridad y Salud Laboral de Madrid (CSSL) como en el Comité General de Seguridad y Salud Laboral (CGSSL) sobre la necesidad de una intervención urgente en estos viales para mejorar la seguridad laboral y las condiciones de trabajo en esta zona.

Desde la construcción de dicha mediana, en una zona donde además confluyen las salidas de camiones del Punto limpio contiguo, se han visto comprometidas las entradas, salidas y desplazamientos del personal que trabaja en estos almacenes. A ello se suma la ubicación inadecuada de una señal de tráfico dentro de la propia mediana, que obliga al giro a la derecha a los vehículos desde el Punto limpio, por lo que los camiones del Punto limpio pasan pegados a las puertas de estos almacenes.

Desde la Dirección de Infraestructuras, Servicio y Eficiencia Energética se nos ha comunicado que la actuación de la adecuación de esta zona está contemplada dentro del Plan General de Urbanización de Viales de Prado del Rey. Sin embargo, dicho Plan está paralizado dado su elevado coste, por lo que solicitamos la ejecución de modificaciones específicas y puntuales destinadas a mejorar las condiciones laborales en esta zona, como es la adecuación de esta mediana creando en ella un paso de trabajo para carros y carretillas frente al portón de acceso al Estudio 6 y la reubicación de la señal de tráfico para retirar el paso de vehículos y camiones del Punto limpio por la zona de trabajo junto a las puertas de los almacenes, señalizando esta calzada como zona prioritaria peatonal de trabajo con tráfico restringido.

Desde Prevención de CCOO RTVE hemos solicitado se realice la adecuación de esta zona de trabajo, creando en la mediana el paso necesario de tránsito de carretillas entre los almacenes y el Estudio 6, reorganizando el tráfico para evitar accidentes y señalizando la calzada frente a los almacenes como zona prioritaria peatonal de trabajo con tránsito restringido de vehículos.

En respuesta a nuestra solicitud, la Dirección de Infraestructuras ha mostrado disposición para estudiar la propuesta y se ha comprometido, al menos, a valorar su implementación.

Porque no todos los sindicatos somos iguales.

ccoo1_prado.ep@rtve.es / Prado: 91 5816971 / Torre: 913468901 /

WEB: rtve.ccoo.es / X: CCOORTVE

